



| NOMBRE REGISTRO DE ACTIVIDAD | ÓRGANOS COLEGIADOS |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BASE JURÍDICA | RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. |
| FINES DEL TRATAMIENTO | Comunicaciones y citaciones a juntas, comisiones, reuniones. Posibilitar el desarrollo de sus funciones. Cumplimiento de las obligaciones de transparencia. |
| COLECTIVO | Miembros de los órganos colegiados. |
| CATEGORÍAS DE DATOS | Nombre y apellidos, DNI/NIF, teléfono, dirección, firma. Datos económicos, financieros y de seguros. |
| CATEGORÍA DE DESTINATARIOS | Cesiones en los supuestos legalmente previstos (Ley Foral 5/2018 de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. |
| TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES | No existen. |
| PLAZO SUPRESIÓN | Se conservan de acuerdo con la normativa de aplicación (Ley Foral de Archivos y Documentos y Orden Foral 51/2016, de 14 de junio, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueban instrucciones para la evaluación y eliminación de documentos de las Entidades Locales). |
| MEDIDAS DE SEGURIDAD | Medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos: Control de acceso. Identificación, autenticación. Gestión de soportes. Gestión de incidencias y brechas de seguridad. Funciones y obligaciones de usuarios. Copias de seguridad. Seguridad en las telecomunicaciones. |
| ENTIDAD RESPONSABLE | MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/ IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA |